



“2024-Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

---

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **La Cámara de Diputados de la Nación**

#### **DECLARA**

Su firme adhesión a la marcha federal universitaria convocada por las universidades nacionales y la Federación Universitaria Argentina (FUA) para el día martes 23 de abril. La medida es en contra de los ajustes del actual gobierno nacional a la educación.

El acompañamiento es un deber para quienes defendemos la educación pública y mantenemos la convicción de que un país con futuro y progreso se logra cuando desde los gobiernos se arbitran todas las medidas para garantizar la igualdad de oportunidades. Asimismo, exigimos que las personas que se manifiesten en todos los puntos del país gocen de su derecho a expresarse sin que su integridad se vea afectada.

Gustavo Carlos Miguel González



“2024-Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”

---

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene como objeto expresar la más profunda adhesión a la medida de fuerza que las universidades nacionales y la Federación Universitaria Argentina (FUA) han acordado para el próximo martes 23 de abril.

La medida es una respuesta a la falta de presupuesto que las instituciones deben enfrentar como consecuencia de las decisiones del actual gobierno nacional, que pretende que con el mismo presupuesto que en 2023 y con una inflación interanual que supera el 270 % las actividades se puedan seguir desarrollando. Muchas instituciones están teniendo inconvenientes para el pago de servicios básicos, lo que torna evidente que en un plazo inmediato las dificultades serán mayores.

La situación de todas las universidades es crítica. Muestra de ello es la decisión de tomar esta medida en defensa de la educación pública. El documento de convocatoria a la marcha está firmado por la CONADU, la CONADU histórica, la Federación Universitaria Argentina (FUA), la Federación Argentina del Trabajador de Universidades Nacionales (FATUN), la Federación de Docentes de las Universidades (FEDUN), la Asociación Gremial de Docentes de la UTN (FAGDUT) y la Confederación de Trabajadores de la Educación (CTERA).

Como representantes del pueblo de la Nación también debemos exigir que las personas que se manifiesten en todos los puntos del país lo hagan en el marco del estado de derecho en el que vivimos y no sean reprimidos como en otras manifestaciones que están ocurriendo en estos tiempos.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación de este proyecto de declaración.

Gustavo Carlos Miguel González